

BOLETIN EXTRAORDINARIO DEL DIA 17 DE AGOSTO DE 1914.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1914, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Calzada de los Molinos.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO (calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
1	Acero García, Emiliano.	32	Extramuros.	Jornalero.	Si
2	Acero Sangrador, Venancio.	53	Curva.	Jornalero.	Si
3	Alaiz Cosío, Maximino.	45	Curva.	Herrero.	Si
4	Antolín Paris, Pascual.	60	Plaza.	Jornalero.	Si
5	Antolínez Herrero, Clemente.	68	Curva, 8.	Sirviente.	Si
6	Antolínez Márcos, Luis.	29	Eras, 6.	Labrador.	Si
7	Antolínez Márcos, Mariano.	46	Eras, 6.	Labrador.	Si
8	Blanco Ana, Germán.	56	Eras, 1.	Labrador.	Si
9	Blanco Ana, Luis.	60	Iglesia, 8.	Médico.	Si
10	Blanco Suárez Puga, Raimundo.	26	Iglesia, 8.	Estudiante.	Si
11	Borragán Cosío, Isidoro.	57	Hospital, 5.	Pastor.	Si
12	Caminero Pardo, Máximo.	35	Gallo, 10.	Labrador.	Si
13	Cantero Herrero, Eulogio.	56	Gallo, 2.	Pastor.	Si
14	Cantero Porro, Fidel.	68	Iglesia, 6.	Labrador.	Si
15	Cantero Renedo, Emilio.	25	Curva, 6.	Labrador.	Si
16	Cea Porro, Serafín.	51	Eras, 3.	Jornalero.	Si
17	Cortés Miguel, Santiago.	29	Hospital, 10.	Pastor.	No
18	Diez Amézua, Emilio.	38	Hospital.	Pastor.	Si
19	Diez Caminero, Aureliano.	66	Corro, 13.	Labrador.	Si
20	Diez Caminero, Epifanio.	61	Corro, 12.	Pastor.	Si
21	Escudero Ruíz, Heliodoro.	30	Santiago, 3.	Labrador.	Si
22	Escudero Ruíz, Mauricio.	40	Hospital, 15.	Labrador.	Si
23	Escudero Ruíz, Victoriano.	33	Santiago, 3.	Labrador.	Si
24	Fernández González, Balbino.	65	Corro, 6.	Jornalero.	Si
25	Fraile Porro, Felipe.	30	Hospital, 16.	Labrador.	Si
26	Fraile Porro, Mariano.	39	Curva, 20.	Labrador.	Si
27	García Carrancio, Melitón.	66	Hospital, 24.	Molinero.	Si
28	García Pariente, Eutiquiano.	40	Extramuros, 3.	Molinero.	Si
29	Garrido Castro, Hermenegildo.	67	Hospital, 9.	Labrador.	Si
30	Gil Rodríguez, Antonio.	36	Hospital, 39.	Molinero.	Si
31	Gómez García, Apiano.	61	Corro, 3.	Labrador.	Si
32	Herrero Niño, Antolín.	40	Torre, 8.	Jornalero.	Si
33	Ibáñez Creso, Mariano.	34	Hospital, 16.	Jornalero.	Si
34	Ibáñez Lomas, Patricio.	27	Hospital, 12.	Labrador.	Si
35	León Abad, Florentino.	64	Puente, 3.	Sacristán.	Si
36	León Abad, Primo.	70	Hospital, 22.	Jornalero.	Si
37	León Márcos, Julio.	30	Iglesia, 3.	Labrador.	Si
38	León Márcos, Saturnino.	37	Iglesia, 3.	Labrador.	Si
39	León Saínz, Secundino.	32	Hospital, 20.	Carretero.	Si
40	León Salazar, Alipio.	67	Iglesia, 3.	Labrador.	Si
41	Lomas García, Secundiano.	49	Hospital, 7.	Jornalero.	Si
42	Lomas García, Ubaldo.	52	Puente, 4.	Labrador.	Si
43	Lomas Herrero, Melecio.	46	Torre, 5.	Labrador.	Si
44	Lomas León, Jesús.	43	Puente, 3.	Labrador.	Si
45	Lomas Martínez, Gregorio.	72	Torre, 2.	Labrador.	Si
46	Lomas Rebolleda, Julian.	26	Puente, 4.	Labrador.	Si
47	Llorente Lorenzo, Hpólito.	41	Santiago, 4.	Jornalero.	Si
48	Llorente Valiente, Julian.	37	Hospital, 20.	Pastor.	Si
49	Llorente Villalba, Teodoro.	48	Corro, 8.	Pastor.	Si
50	Martínez Gil Tomás.	59	Curva, 30.	Labrador.	Si
51	Martínez Pérez, Cárlos.	60	Extramuros, 2.	Peón caminero.	Si
52	Martínez del Río, Hermógenes.	26	Curva, 30.	Labrador.	Si
53	Martínez del Río, Serafín.	29	Curva, 30.	Labrador.	Si
54	Mayordomo Merino, Teótimo.	47	Curva, 26.	Jornalero.	No
55	Merino Cosío, Eustasio.	29	Iglesia.	Jornalero.	Si
56	Miguel León, Francisco.	60	Corro, 14.	Jornalero.	Si
57	Mínguez Santervás, Claudio.	49	Plaza, 4.	Jornalero.	Si
58	Navarro Pérez, Felipe.	50	Eras, 13.	Hortelano.	Si
59	Paredes Franco, Pedro.	26	Torre, 6.	Maestro.	Si
60	Paredes Merino, Magdaleno.	46	Curva, 2.	Jornalero.	No
61	Paredes Porro, Abdón.	69	Hospital, 32.	Jornalero.	Si
62	Paredes Rodríguez, Romualdo.	53	Torre, 6.	Labrador.	Si
63	Pérez Rodríguez, Felipe.	27	Iglesia, 1.	Jornalero.	Si
64	Pérez Salazar, Román.	39	Hospital, 7.	Jornalero.	Si
65	Porro Fernández, Gerardo.	23	Santiago, 6.	Jornalero.	Si
66	Porro García, Nicasio.	46	Torre, 15.	Labrador.	Si
67	Porro García, Sabino.	57	Santiago, 6.	Labrador.	Si
68	Porro García, Servando.	57	Eras, 17.	Jornalero.	Si
69	Quijano Rebolleda, Jerónimo.	53	Plaza, 2.	Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESION, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sale le. r y s eribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
70	Quijano Rebolleda, Mariano.	37		Puente 12.	Labrador.	Si
71	Rebolleda Herrero, Cecilio.	31		Eras, 8.	Labrador.	Si
72	Renado León, Rafael.	49		Curva, 12.	Albañil.	Si
73	Renado León, Vidal.	37		Hospital, 2.	Albañil.	Si
74	Río García, Adrián.	73		Santiago, 9.	Labrador.	Si
75	Río Montes, Francisco.	32		Eras, 13.	Labrador.	Si
76	Río Montes, Jacinto.	44		Hospital, 12.	Labrador.	Si
77	Río Moro, Estéban (del)	28		Gallo, 6.	Jornalero.	Si
78	Rodríguez Caminero, Cosme.	49		Torre, 1.	Jornalero.	Si
79	Rodríguez Caminero, Gaudencio.	53		Puente, 5.	Jornalero.	Si
80	Rodríguez Caminero, Joaquín.	55		Curva, 7.	Jornalero.	Si
81	Rodríguez Caminero, Paulino.	52		Hospital, 40.	Pastor.	Si
82	Rodríguez Mediavilla, Rufino.	49		Santiago, 2.	Labrador.	Si
83	Rodríguez Santiago, Bonifacio.	52		Santiago, 10.	Labrador.	Si
84	Rodríguez Santiago, Cesáreo.	46		Puente, 16.	Labrador.	Si
85	Román Díez, Mariano.	40		Hospital, 38.	Pastor.	Si
86	Román Salazar, Jorge.	68		Torre, 8.	Jornalero.	Si
87	Saldaña Gaité, Gerardo.	25		Hospital, 11.	Herrero.	Si
88	Saldaña Gaité, Marcelino.	28		Hospital, 11.	Herrero.	Si
89	Saldaña Ibáñez, Domingo.	59		Hospital, 11.	Herrero.	Si
90	Sastre Ibáñez, Juan.	46		Eras, 7.	Labrador.	Si
91	Urcaregui Crespo, Lucas.	54		Hospital, 6.	Zapatero.	Si
92	Urcaregui Martínez, Teodomiro.	32		Torre, 4.	Zapatero.	Si
93	Villalba González, Domiciano.	34		Iglesia, 4.	Labrador.	Si
94	Villalba González, Eustasio.	30		Iglesia, 4.	Labrador.	Si
95	Villasur Pajares, Pedro.	35		Eras, 11.	Pastor.	Si
96	Villasur Sastre, Jacinto.	56		Torre, 14.	Pastor.	Si

## El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 17 de Agosto de 1914.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro

EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja